

con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza de la asistencia técnica: Servicios de helicóptero para la vigilancia pesquera de las aguas del litoral andaluz.

4. Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995, con un mínimo de 450 horas de vuelo.

5. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría D.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 20 de marzo de 1995.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

8. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día 23 de marzo de 1995, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

9. Fianza provisional: 1.531.800 ptas.

10. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de setenta y siete millones doscientas cincuenta y seis mil (77.256.000) pesetas.

11. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, experiencia en este tipo de trabajo, recursos materiales para la realización del servicio y medios técnicos y humanos de que disponen, con especificación de las titulaciones.

15. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice a mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 13 horas y en días hábiles.

16. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 25 de enero de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de enero de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Antequera.

Obra: Cubierta para pista polideportiva Centro E.M. Pedro Espinosa.

Importe adjudicación: 7.410.000 ptas.

Contratista: Construcciones T. Arjona, S.L.

Málaga, 7 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Estepona.

Obra: Construcción valla cerramiento, reparación pistas y aplacado aulas I.B. Monterroso.

Importe adjudicación: 26.482.033 ptas.

Contratista: Construcciones Molguer, S.L.

Málaga, 7 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Fuengirola.

Obra: Construcción aula música y ampliación gimnasio en el I.B. Los Boliches.

Importe adjudicación: 19.288.877 ptas.

Contratista: Juan Bueno y Cía., S.A.

Málaga, 7 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Málaga.

Obra: Reparación cubierta y aplacado cerámico en circulaciones I.B. Pablo Picasso.

Importe adjudicación: 14.849.829 ptas.

Contratista: Pefersan, S.A.

Málaga, 7 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato de obra que se indica:

Localidad: Málaga.

Obra: Aplacado aulas, sustitución carpintería y reparaciones varias en el I.B. Vicente Espinel.

Importe adjudicación: 18.350.000 ptas.

Contratista: Construcciones T. Arjona, S.L.

Málaga, 7 de diciembre de 1994.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 9 de enero de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Trabajo Específico, realizada mediante contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: BC4A008.14ES.

Título: Estudio y análisis sobre actuaciones de carácter arqueológico en Cercadillas.

Adjudicatario: D. Rafael Hidalgo Prieto.

Presupuesto de adjudicación: 9.490.000 ptas.

Expediente: BC4A025.14ES.

Título: Análisis Arqueológico Urbano en la Provincia de Córdoba.

Adjudicatario: D. Pedro Marfil Ruiz.

Presupuesto de adjudicación: 9.490.000 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 9 de enero de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente por la cual se hace público el concurso para asistencia técnica que se cita. (PD. 133/95).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar el concurso para la Asistencia Técnica titulada: «Redacción de los Proyectos de Restauración de las canteras situadas en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar».

Núm. Expte.: 70/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 4.830.000 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 4 (cuatro) meses.

Fianza provisional 2%: 96.600 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.º planta, Avda. de Las Acacias s/n, 41092 Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Dirección General de Planificación y Participación, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la